



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054248/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por los Profesores de la Cátedra y del Director del Departamento AERONÁUTICA y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

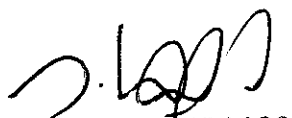
Lo aconsejado por la Comisión ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Autorizar la implementación de la modalidad de REPARCIALIZADO de la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento AERONÁUTICA, de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

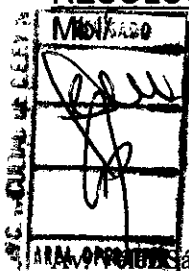
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Aeronáutica, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 93 - H.C.D. - 2019.-



5016 CORDOBA - República Argentina